LA SECRETARIA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA EN USO DE SUS FACULTADES APRUEBA LA SIGUIENTE GARANTÍA

FECHA DE EXPEDICIÓN:	14 de octubre de 2026
EXPEDIDA POR:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
IDENTIFICACIÓN:	Nit 860.009.578-6
CONSTITUIDA POR:	**MULTISERVICIOS JOJMA SAS**
IDENTIFICACIÓN:	Nit 900.937.079-8
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN:	Nit 890.680.097-1
CONTRATO AMPARADO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 277 DE 2026**
OBJETO CONTRATO AMPARADO:	SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

Amparo	No. Póliza	Vigencia desde	Vigencia hasta	Sumas Aseguradas
Cumplimiento del contrato	14-44-101293512	09/10/2026	28/02/2027	$2.249.374.40
ACLARACIONES: ANEXO 0.				

Dada en la Secretaria de Contratación del Municipio de Anapoima, a los veinte (20) dias del mes de octubre del año Dos Mil Veintiseis (2026).

ALCIRA ANDREA CASTRO ESCOBAR
Secretaria de Despacho (E)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto y Elaboró	María Deyanira Martínez Hernández	Profesional Universitario - Secretaria de Contratación	
Reviso y Aprobó	Alcira Andrea Castro Escobar	Secretario de Despacho (E) - Secretaria de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de poliza:
11-44-101293512

Fecha de expedición:
miercoles, 14 de octubre de 2026

Asegurado:
MUNICIPIO DE ANAPOIMA

Inicio de vigencia:
viernes, 9 de octubre de 2026

Valor total asegurado:
$ 2.249.374.40

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
MULTISERVICIOS JOJMA SAS

Fin vigencia:
domingo, 28 de febrero de 2027

Consultar de nuevo

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101293512	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	10	2026	09	10	2026	00:00	28	02	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	MULTISERVICIOS JOJMA SAS	NIT: 900.937.079-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 12 B NRO. 9 - 20 OFC.512	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3212329211

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ANAPOIMA	NIT: 890.680.097-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 2 NRO. 3 - 36	ANAPOIMA, CUNDINAMARCA	8993436

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 277 DE 2026. CUYO OBJETO ES: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DEL EVENTO SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/10/2026	28/02/2027	$2,249,374.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********2,249,374.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FLOR CRISTINA MERLO DE VANEGAS	3033	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101293512

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101293512, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 14 días del mes de OCTUBRE de 2026

11-44-101293512

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas